

Gripple Ltd: Declaración de conducta ética y el código de conducta **NORMAS ÉTICAS**

Gripple Limited es una empresa líder en el mercado de tensores y sistemas de suspensión y soporte de cables de acero proyectados para diferentes usos en la agricultura y en la construcción. Los productos patentados por nosotros se fabrican en tres plantas de Gripple situadas en Sheffield en Gran Bretaña. Además, junto con nuestras sociedades filiales contamos con centros de fabricación, almacenamiento y oficinas en Francia, Alemania, España, Polonia, EE.UU, Canadá, India y Japón.

El 100% de Gripple es propiedad de los empleados y contamos con más de 600 trabajadores repartidos por todo el mundo. Siendo una empresa exportadora vendemos nuestros productos en todo el mundo. Nos enorgullecemos de nuestra buena reputación por actuar conforme a la ética empresarial. Nuestra reputación es el resultado de los valores de nuestra empresa y de nuestros empleados asimismo como del esfuerzo que hacemos todos nosotros para actuar de manera justa.

Gripple condena la corrupción en todas sus formas y por tanto, ni nosotros, ni nuestros empleados vamos a tolerar comportamientos corruptos ni entre nosotros ni entre personas con las que tenemos relaciones de negocios. Desde la perspectiva de nuestro ambiente de trabajo es difícil ver la escala del perjuicio ocasionado a la sociedad por pagar o recibir sobornos. No se puede considerar un delito sin víctimas, al revés!

“Corrupción (...) mina la democracia y el imperio de la ley, conduce a la violación de los derechos humanos, distorsiona los mercados, erosiona la calidad de vida y permite el florecimiento del crimen organizado, el terrorismo y otras amenazas a la humanidad” Afecta a todos los países por igual - grandes y pequeños, ricos y pobres... hace un mayor daño a los pobres porque desvía los recursos destinados al desarrollo, alimenta la inequidad y la injusticia social y desanima otros países a prestar ayuda o planificar inversiones. La corrupción influye en los pobres resultados económicos y consta un obstáculo para disminuir la pobreza y para facilitar el desarrollo.

(Kofi Annan, antiguo Secretario General de las Naciones Unidas)

Nuestro Código de Conducta determina detalladamente como deben actuar los empleados de Gripple Limited y sus sociedades filiales o las personas que actúan en su nombre y que medidas se deben tomar en caso de comportamientos corruptos. Esperamos que todos nuestros empleados actúen siguiendo las normas del Código, compartiendo sus valores y aplicando la teoría en la práctica en su entorno laboral.

El Código es beneficioso para ti y para Gripple. Si algunos de los empleados de Gripple está condenado por corrupción se podrá imponer una multa a la sociedad. Su reputación se verá afectada. Si se demuestra que ha cometido el delito de corrupción (tanto ofreciendo ventajas pecuniarias o personales o encargándolas en tu nombre) podrás ser condenado a una pena de privación de libertad de hasta 10 años.

Los perjuicios potenciales para un empleado o para toda la sociedad Gripple resultantes de

los comportamientos corruptos tendrán resultados a largo plazo y excederán los posibles beneficios que se podrán conseguir a corto plazo.

En caso de cualquier duda consulta el Código de Conducta o habla confidencialmente con el Equipo Local de Recursos Humanos y Asuntos Sociales.

Recuerda: actúa CORRECTAMENTE y juntos vamos a combatir la corrupción:

- **Responsabilidad.** Eres responsable de tus actos. Si vulneras el derecho sufrirás las consecuencias - la multa, la privación de libertad o ambas penas.
- **Honestidad.** Recuerda preservar los principios de honestidad. Si observas algún comportamiento ilícito COMUNICALO. Si tienes algunas dudas familiarízate con el Código de Conducta. No permitas que nadie te presione para emprender acciones que sabes o sospechas que son ilícitas.
- **Relación calidad precio.** Paga siempre el precio adecuado a la calidad del producto y servicio. No pagues más de lo que vale el producto o el servicio. Los Agentes que demandan pagos excesivos o comisiones demasiado altas pueden hacerlo pensando en pagar un soborno en tu nombre. El tal caso la responsabilidad será tuya. Los pagos excesivos plantean dudas y podrán ser fácilmente detectados.
- **Sinceridad.** Actúa siempre de manera sincera y con buena fe; estos principios se refieren a todos aspectos de tu trabajo.
- **Transparencia.** Conserva los documentos (guarda los recibos y las facturas) de las actividades realizadas, especialmente referentes a los pagos indicando a que se ha destinado los recursos. La documentación completa y precisa confirma la transparencia de tus actuaciones.

No facilites la corrupción. Haz lo CORRECTO.

Código de Conducta

Gripple acepta un principio de tolerancia cero a los sobornos y cualquier otro tipo de corrupción. La sociedad prohíbe actuaciones que tienen por objetivo evitar el pago de impuestos, tanto los resultantes del derecho inglés como de otros países.

La empresa prohíbe también dar o aceptar regalos o invitaciones que tienen por objetivo ejercer una influencia y provocar actuaciones favorables para Gripple que en caso contrario no se hubiesen ofrecido por la persona que recibe el beneficio.

La Sociedad admite las reuniones entre los empleados y los terceros o el intercambio de invitaciones para eventos para mantener buenas relaciones comerciales si las circunstancias de las reuniones o eventos son adecuadas y no exceden las normas adoptadas. La pregunta que hay que hacerse ofreciendo regalos o invitando a los eventos o a las reuniones es: si tu intención es que la persona invitada aprovecha de su cargo o de sus facultades que resultan del mismo.

Todos los empleados de Gripple, sus sociedades filiales y los terceros que actúan en su nombre están obligados a observar los preceptos del Código de Conducta y de Política Anticorrupción y Prevención de Sobornos.

Todos los empleados, proveedores y terceros que actúan en nuestro nombre no podrán:

- Facilitar la evasión de impuestos
- Ofrecer o aceptar sobornos
- Ofrecer regalos o invitar a los terceros a las reuniones y eventos con el fin de influir en sus decisiones.
- Aceptar ventajas pecuniarias o personales que podrían influir en sus decisiones.

Todos los empleados de GripplE y de sus sociedades filiales están obligados a:

- Familiarizarse con el Código de Conducta y con la Política Anticorrupción, Prevención de Sobornos y Evasión de Impuestos.
- Apuntar todas las informaciones referentes a la recepción de regalos e invitaciones conforme con la Política Anticorrupción y de Prevención de Sobornos.
- Si surgen dudas en cuanto a las actuaciones a emprender hay que consultarse con el Director Ejecutivo Regional.
- Todas las dudas hay que comunicar al Director Ejecutivo Regional. Si no se consigue resolver las dudas hay que comunicarse con el Director Ejecutivo de GripplE Limited.

El Consejo de GripplE está dedicado a luchar con la corrupción y apoyara a los empleados de GripplE Limited, sus sociedades filiales y personas que actúan en su nombre a emprender actuaciones éticas.



EDWARD STUBBS
DIRECTOR EJECUTIVO
GRIPPLE LIMITED